

su justicia non sería otramente justa". Los editores puntúan este período de varias maneras. Desgraciadamente, en el capítulo y glosa del *Decretum Gratiani*, al que se refiere el Arcipreste (p. II, cap. 23, q. 4), no he hallado pasaje alguno que nos permita determinar con certeza el texto de su libre paráfrasis. No creo, sin embargo, que se pueda dudar del valor concesivo de la conjunción y escribirla en dos palabras, como hace Penna ("aun que"). También es posible que sean singulares los verbos, siendo Dios quien desea y exige (véase *supra*, "premitiente"). — 167₃. No veo cómo se pueda tomar la conjunción en sentido no concesivo ("aun que"). Desde luego, el período es oscuro. — 167₂₄. Consérvese la lección del incunable con las dos conjunciones a la latina: "que y tan bien e mejor lo dizen e creen los grandes onbres". — 174₆. Léase "darte ya", no "darte y a". (Me pregunto por qué en la transcripción de los textos del siglo xv se ha de conservar la y cuando difiere del uso actual. La mayoría de las veces la distinción entre la i y la y no tiene valor fonético, y sólo causa confusión). — 180₁₆. Léase: "Nuestro Señor permitía matar desde el onbre fasta las pécoras". La lección del incunable, y no la del ms. ("prometa"), traduce el Salmo 135:8. — 185₁₄. Puntúese interrogativamente: "Sy les fablan de mugeres, ¡alça, Dios, tu yral, ¿qué se dexan dezir e fazer de ficta onestad?" — 189₈. Acentuando "arreó" ("casadas, byudas, monjas, arreó con loado sea Dios"), no habrá que ir buscando por los diccionarios para sugerir acepciones de *arreo*. — 194₂₀. Por fluctuar tanto la prefijación (y la falta de ella) en la lengua medieval, me parece superflua la enmienda "allegando". — 209₂₈. No hay por qué aceptar el error del copista haciendo a Dido "reyna de Aragón", ya que el incunable la llama correctamente "reyna de cartago". De todos modos, puntúese con coma y no con punto y coma.

A estas observaciones podrían añadirse algunas más (muchas más si nos acercáramos al texto con lupa), pero ya me he alargado demasiado. Sólo mi buena intención y el deseo de contribuir modestísimamente a una futura edición de un libro que se lee con tanto placer, podrán eximirme quizá de la tacha de pedante. Concluyo, pues, agradeciendo a Mario Penna su labor y deseando que la *Collezione di testi romanzi o mediolatini*, dirigida por el profesor Francesco Ugolini, después de brindar tan espléndida hospitalidad a un clásico castellano, vuelva a enriquecer nuestros fondos con otras ediciones de obras españolas.

MARGHERITA MORREALE

The Catholic University of America.

REGINALD F. BROWN, *La novela española. 1700-1850*. Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1953. 224 pp.

Con gran modestia, el profesor Brown, sin duda uno de los más autorizados conocedores de la novela española, y de seguro uno de los hombres que más novelas han leído, entre las publicadas en este período que aquí estudia, se ha reducido a compilar un valiosísimo catálogo de la producción novelesca española del siglo xviii y primera mitad del xix. Al examinar sus listas bibliográficas comprendemos bien las razones de su voluntaria limitación: son las mismas que nos inhibieron a nosotros y frustraron el plan de una muy ambiciosa historia de la novela moderna, de la que con gran lentitud van saliendo algunos capítulos

sueltos. Una gran parte de estas novelas son hoy más raras que muchos incunables... A cada paso advierte Brown que de tal o cual novela "no se conoce ejemplar" —fórmula tal vez exagerada, pues parece dar a entender que el libro se ha perdido sin dejar trazas; tal vez sería más exacto decir que no se ha localizado ejemplar. Ya irán saliendo muchos de ellos, gracias precisamente al libro de Brown, gran estímulo a la pesquisa vigilante de los eruditos¹. El extravío de muchas de estas novelas es consecuencia del poco crédito que merecieron en su tiempo. En un libro que acaba de salir, y que en cierto modo completa las investigaciones de Brown², me he hecho cargo del lento y doloroso proceso por que pasó la novela en España hasta ser reconocida plenamente como género "noble"; no es dudoso que en sus comienzos heroicos muchos de sus enemigos —clérigos, hombres de "estudios serios", padres celosos de la moralidad de tiernas jovencitas— se aplicaran encarnizadamente a exterminarla. Y aunque sea sobremanera verosímil que las más de estas obrillas de tan corta vida apenas influyeran en los destinos del género, determinado más bien en sus comienzos por la boga de traducciones, no cabe orillarlas *a priori*; en mil ocasiones, si no un gran logro artístico, podrán representar aspectos o tendencias que una puntual historia no debería pasar por alto; al menos una historia como yo la entiendo, de acuerdo, me parece, con el autor del libro que reseñamos.

El breve estudio que el autor ha antepuesto a su bibliografía, en alto grado sugestivo, nos hace lamentar que razones editoriales o exageradas exigencias —ese terrible temor que siempre nos sobrecoge cuando recelamos no tener nuestra documentación completa— hayan impedido a Brown darnos más cumplida cuenta de aquel impreciso, vacilante novelar de los comienzos del siglo xix. Y me limito a este período pues es el que mejor conozco, y a él dedica también Brown las más de las páginas con que su libro comienza.

Poquísimo es lo que tenemos que objetar a estas páginas preliminares; a lo sumo, ciertas confusiones, patentes luego en la bibliografía, derivadas de que aún no nos hemos puesto de acuerdo sobre lo que en estos tiempos primitivos es o no es novela. ¿En qué medida debemos considerar el costumbrismo como precedente de la novela? ¿Deben o no deben figurar en una bibliografía de la novela española aquellas famosas "fisiologías" que, obedientes al estímulo de Balzac, escriben entonces ciertos autores nuestros y tanta boga alcanzan, junto con los modelos franceses —de Balzac y de muchos otros— hacia 1840? El autor ha tenido en cuenta algunas de ellas, pero no la *Fisiología de la modista* de Manuel Béjar (Unión Comercial, Madrid, 1843) o la *Fisiología del revolucionario* de Alejandro Mayoli y Endériz (Palacios, Murcia, 1843). Otras veces la dificultad nos es deparada por imprecisiones de los términos genéricos usados por gentes que no siempre se dieron cuenta clara de lo que hacían. ¿Debemos tener en cuenta aquellas novelas en

¹ El autor, por ejemplo, no ha localizado ejemplar de la edición de 1838 de la *Virtud al uso* de Afán de Ribera. Mi biblioteca, nunca muy rica, y menos ahora, después de saqueada en los años que siguieron a la guerra civil, conserva un ejemplar del librito. En las notas que siguen nos será dable señalar la existencia de otros raros ejemplares de novelas.

² *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo xix*, Valencia, 1955.

verso de que tanto gustaron ciertos románticos, o debemos relegarlas a un confuso limbo en los aledaños de la novela? Alguna vez me parece que Brown no se hace bien cargo de esas imprecisiones terminológicas³. Lo que puede decirse de los "romances" podría extenderse a los cuentos, que unas veces son la misma cosa que las novelas, otras no. Aceptamos que lo sea *El golpe en vago* de Villalta, en varios tomos; ¿por qué no aceptaríamos el subtítulo de "novela" que Estébanez da tal vez a relatos suyos de muy pocas páginas? Brown podría justificarse remitiendo, para estas relaciones breves, al libro reciente de BAQUERO GOYANES, *El cuento español en el siglo xix* (Madrid, 1949), incompleto sin duda en sus datos, pues no siempre ha podido ver su autor las versiones originales de los cuentos que cita, y discutible a veces en su crítica, por no hacerse siempre cargo de las tendencias de los tiempos⁴, pero utilísimo pues aporta una considerable masa de datos a nuestro conocimiento de la moderna ficción española.

El profesor Brown se ha atenido de un modo general —hay bastantes excepciones— a las novelas publicadas originalmente en forma de libro. Queda mucho por hacer en la exploración de las revistas y periódicos de la época que estudia. En ocasiones, dada la precaria situación de la novela al comenzar el siglo y su lento afirmarse en la estimación de los hombres de letras, sería lo mejor recogerlo todo, aun lo disperso y fragmentario cuando sea posible allegarlo, pues datos mínimos pueden darnos a veces una indicación interesante sobre los progresos del género. No deja de tener significación que Balmes, por ejemplo, creyera deber completar su obra apologética con una novela a que no dio cima. Los *Fragmentos de novela* publicados en sus *Escritos póstumos* (Brusi, Barcelona, 1850) no nos permiten declarar novelista a su autor, pero la intención indica cómo la novela se va imponiendo.

Una bibliografía es, se ha dicho siempre, necesariamente incompleta; sólo la colaboración de muchos permite acercarla a la perfección deseable. Las notas que siguen, testimonio del interés con que hemos estudiado el libro del profesor Brown, aspiran a ser una contribución, aunque modestísima, a una edición futura.

(1798), p. 62. A propósito de *La Serafina* de Mor de Fuentes, impresa en este año, de la que Brown no conoce ejemplar, no hubiera estado de más añadir lo que Mor mismo dice en su *Bosquejillo* (ed. Alvar, Granada, 1952, p. 68): "me la reimprimieron inmediatamente a hurtadillas, o, como dicen, me la contrahicieron a un mismo tiempo en Málaga y en Barcelona, 1798". El puntual editor no parece haber visto ejemplares, y no es imposible que Mor hablara de

³ En la p. 13, por ejemplo, Brown parece no comprender bien el significado de la palabra "romance" entre los contemporáneos de Montegón; véase sobre esto mi *Introducción* citada, p. 173.

⁴ No estoy de acuerdo, por ejemplo, con lo que Baquero dice de *Una cita* de N. Pastor Díaz, muestra eminente de lo que fue la ficción novelesca para ciertos románticos de la primera hora. La manía de algunos eruditos de empeñarse en aplicar su idea de ficción al novelar de todos los tiempos, es causa de que tal vez no comprendan la intención de los autores. Recuérdese cómo Lomba disparató largamente sobre *El Purgatorio* de Somoza, sátira evidentísima de la novela histórica, lógica en un prerromántico que no pudo ser romántico.

oídas y que su vanidad le hiciera creer lo que no hubo. Pero también es posible que tuviera razón, y no podemos recusar el dato sin más pruebas.

P. 63, n. 2. Es lástima perder más tiempo en la atribución de un librito de tan poco interés como *Cornelia Bororquia*, pero parece necesario insistir en ello, pues Brown no ha tenido en cuenta ciertos datos. No me convence esa atribución a Fermín Araujo, cualesquiera que sean las cosas que digan los catálogos de Harvard y del British Museum, si el tal Araujo había sido en efecto "comisario del Tribunal de la Inquisición de Valladolid". Nadie que con la Inquisición hubiera tenido el menor contacto hubiera podido perpetrar tantas puerilidades e insensateces. Llorente, que nunca tuvo grandes escrúpulos, supo cuál era el mejor camino a seguir, y el inquisidor más desengañado, de querer combatir al terrible tribunal, hubiera seguido más o menos sus huellas. Quizá el alboroto promovido por la *Historia* de Llorente (1817) sugirió la idea de poner el citado opúsculo bajo un nombre, probablemente supuesto, adornado con títulos que le daban autoridad. El atribuir *Cornelia Bororquia* a Luis Ramírez no es cosa de Hidalgo; la especie se basa en recuerdos personales de Gallardo, que conservaba Fernández-Guerra, y de él los tuvo Menéndez Pelayo (*Heterodoxos*, t. 6, Madrid, 1948, p. 29, nota, con más noticias allegadas por este autor). Sería conveniente saber si la atribución contenida en los catálogos del British Museum y de Harvard se debe a otra cosa que a la mención del nombre de Araujo en la portada de una edición. Por lo demás, el libro es tan malo que pudo ser obra de cualquiera, no obstante lo cual compartió con *Atala*, *Corina* y otras obras famosas el honor de inspirar canciones populares, como la *Canción nueva de Cornelia Bororquia* (Maimó, Barcelona, s. a.), de que hay un ejemplar en la B. N. P. (Rés., Yg. 274).

(1804), p. 67. HIDALGO, t. 5, p. 292a, cita con referencia a FUSTER, *Biblioteca valenciana: El padre cruel*, novela por D. Baltasar María Alemany, Córdoba.

(1806), p. 69. No es para mí muy claro que la novela *Los sibaritas*, aparecida sin nombre de autor, sea novela española. Me hace pensar que puede tratarse de una traducción el hecho de haber salido a luz en París, en 1801, *Les Sybarites, roman historique du Moyen-Âge, traduit de l'allemand de Johann Michael Konrad*. Debe de haber otra edición anterior a 1806; véase mi *Introducción* citada, p. 315.

(1814), pp. 71-72. Casi todos los pliegos de cordel que cita Brown son romances vulgares que pueden verse reseñados en el *Romancero* de DURÁN, t. 1, pp. lxxxvii-lxxxix. Se hubieran podido citar otros infinitos que en el mismo lugar pueden verse, y quizá ello fuera extremar demasiado las cosas. En cambio sí hubiera sido de interés una mención de los pliegos de cordel en prosa que eran novelas o extractos de novelas, en ocasiones residuos de una vieja tradición, vulgarizaciones de libros de caballerías o trozos de las *Soledades* de Lozano; así la *Historia de Lisardo, el estudiante de Córdoba* (García Rodríguez, Córdoba, s. a.), de que he visto ejemplar en la B. N. P.; véase mi *Introducción* citada, p. 51, n. 91.

(1814), p. 72. El catálogo extenso publicado en Madrid por el librero García Rico en 1916, núm. 10161, cita como de este año *Evaristo y Teodora o El castillo de Glostern*, por Francisco Grimaud (Madrid, 2 vols., 32°). El autor, real o supuesto, debe ser aquel Francisco Grimaud de Velaunde que tradujo muchísimas cosas pocos años después. No sería imposible que este libro fuera en realidad una traducción o adaptación.

(1823), p. 79. *Mi tío Tomás*, a juzgar por el título, no puede ser sino la conocida obra de Pigault-Lebrun, de que hay una edición de París, de 1822 (en ocasiones con pie de imprenta de Sancha, Madrid; véase mi *Introducción*, pp. 73-74). No tenía yo noticia de la que menciona Brown; la de París está asegurada por la *Bibliographie de la France*, 12 octubre 1822, núm. 41, y hay ejem-

plero en la B. N. P. Podría pensarse que ésta y la otra fueran una misma cosa, pero la de 1822 consta de 2 y no de 4 vols.

(1824), p. 80. La edición del *Eusebio* de este año es en efecto la de Masson, impresa por Bobée. Hay ejemplar en la minúscula y muy curiosa biblioteca del Museo reunido en la Old Customs House de Monterey, California.

(1829), p. 84. Me parece sobremanera dudoso que *La campana de media noche* sea de perpetración hispánica; véase mi *Introducción*, p. 309.

(1830, 1840), pp. 87, 115. Por lo que dice *ibid.*, p. 272, me parece un poco abusivo registrar *Barba Azul* entre los libros de ficción originales. Se trata a todas luces de una adaptación de los *Cuentos* de Perrault.

(1831), p. 92. El ejemplar de la B. N. M. del libro de García Malo, *Voz de la naturaleza*, edición de Salvá, debe de estar incompleto, pues el de la B. N. P. (Y². 37850-52) consta de 3 vols.

(1832), p. 96. En una compilación de este año, *Auroras de Flora* (Matton y Boix, Madrid), se incluye una novela que debe de ser original: *El proscrito de Zaragoza* y *Elisa o la joven desventurada*, novela histórica de D. R. M.

(1833), p. 100. Si Brown cree, como parece necesario, que *El pirata generoso* impreso por Cabrerizo en este año es la misma novela rechazada en 1831 por la censura, no veo por qué la incluye aquí ahora. Se trata del libro de Van der Velde.

P. 102, n. 3. Yo tampoco sabría dar razón de por qué se ha hecho novelista al P. Pascual Pérez, pero sí indicar otras autoridades en favor de este aserto, además de las que indica Brown. La especie, que ha debido ser tradicional en Valencia, donde muchos amigos sobrevivieron al escritor hasta fines del siglo XIX, halló acogida en *La literatura española* del P. BLANCO GARCÍA (3^a ed., Madrid, 1909, t. 1, p. 353), donde se le atribuyen expresamente *El hombre invisible*, *El panteón de Scianella*, *La torre gótica* y *La amnistia cristina* (en el texto se lee también "cristiana", tal vez por errata). Es sabido, y lo repite Blanco, que Pérez fue gran amigo de Arolas. Si Blanco es muy poco de fiar como crítico, no así como erudito, pues dispuso de valiosos informes orales —por ejemplo, muchas noticias debidas a Menéndez Pelayo, quien pudo conocer aún a amigos del escolapio. Cuya vida tampoco nos es tan completamente desconocida como da a entender Brown. El artículo correspondiente de la *Enciclopedia Espasa*, aunque no limpio de descuidos y erratas, es bastante nutrido y delata la pluma de algún erudito valenciano que disponía de bastante información; en él se vuelven a atribuir a Pérez todas las novelas citadas, más *Amor y gloria* o *La ciudadela de Amberes*. Sería extraño que esta persistente fama estuviera enteramente falta de fundamento. Lo más que cabría decir es que quizá no todas esas novelas sean suyas y que tal vez ignoramos cuáles son las que verdaderamente compuso. Pero algo haría para Cabrerizo, de cuyo grupo formó parte sin duda.

A esta nota cabría añadir que si el Carlos Melcior a quien va dedicada *La urna sangrienta* es en efecto Carlos José Melcior, éste fue traductor de muchas otras cosas, entre ellas una novela sumamente leída en la época romántica y aún después, *Oscar y Amanda* (*The children of the Abbey*, de Regina Maria Roche).

(1834), p. 102. El *Boletín* de HIDALGO, t. 1, núm. 118, cita una novela de este año, *Amor y rencor o sea Pachecos y Palomeques*, novela histórica original española por G. de E., iniciales que se convierten en el *Diccionario* en D. J. de C., y el año en 1833. Estas discordancias son sobremanera enojosas, sobre todo cuando no hay medios para coordinarlas, pero ese libro sin duda existe.

(1834), p. 104. Una edición de *La torre gótica* (López, Valencia, 2 vols., 16^o), con las iniciales P. J. P., figura en la B. N. P., Y², 71575-76. En el mismo centro se guarda otra que tampoco registra Brown: Beaulé, Paris, 1837, 3 vols., 18^o (Y². 71577-79).

(1835), p. 105. El anuncio de *Ni rey ni roque* de Escosura en *El Artista*, 1835, t. 1, núm. 22, p. 264b, no deja de tener interés, por indicar el propósito de los editores de la *Colección de novelas históricas* de reanudar la publicación pronta con *El auto de fe* de Ochoa, publicado dos años más tarde por Sancha. El mismo año, pero en el t. 2 de la revista (núm. 10, pp. 117-119), salió una reseña de *Ni rey ni roque*, debida al mismo Ochoa; puede verse ahora impresa en el índice de *El Artista* publicado por José SIMÓN DÍAZ (Madrid, 1946), p. 124, núm. 294.

Otra publicación del mismo año es *El golpe en vago* de García de Villalta, a propósito de la cual haré constar que Ochoa, en su *Miscelánea*, no pretende que de este libro se hiciese edición alguna en inglés, sino que insinúa que fue escrito en esa lengua ("No todos sabrán que su excelente novela... hoy casi olvidada, con ser una de las mejores que tenemos, fue primitivamente escrita en aquella lengua", p. 270). Parece claro que la tal edición no se hizo nunca, pues ninguna ocasión mejor para hacerlo constar así.

(1836), p. 106. Si fuera mera coincidencia de títulos, sería milagrosa la que se halla entre *Un año militar o el mayor austriaco* y *Le major autrichien ou une année militaire*, libro publicado en París en 1819, también anónimo. Se trata a todas luces de una traducción.—Tampoco es personaje español M. H. Arnaud, citada en la página siguiente a propósito de otra publicación de este año; se trata de Mme. Henriette Arnaud (Mme. Charles de Reybaud), autora relativamente célebre en su tiempo, bastante traducida entre 1836 y 1858, y aún con posterioridad; véase mi *Introducción*, pp. 195-196.

(1837), p. 110. Respecto de *Doña Isabel de Solís* de Martínez de la Rosa, creo recordar que salió en el folletín de *El Español* en este año, no sé si antes o después de aparecer en volumen. En todo caso merecería recordarse el artículo que sobre esta novela se publicó en *La Gaceta* de 27 de noviembre 1837, reproducido por HIDALGO, t. 2, p. 348.

(1838), p. 112. El plan de publicación de *Novelas originales españolas*, que no prosperaron más allá de la aparición de *Cristianos y moriscos* de Estébanez, puede verse en el libro de CÁNOVAS, *El Solitario y su tiempo*, Madrid, 1883, t. 1, pp. 308-309, y es de gran curiosidad. Sobre la novela de Estébanez publicó un juicio Segovia, *Nosotros*, 1838, p. 216.

(1840), p. 116. Tres de los anónimos citados en esta página son nuevamente traducciones: *Miralba*, que es de Mme. Bournon-Mallarmé, *El monasterio de San Columbán*, que es de Miss Regina Maria Roche, y *Los tres españoles*, de George Walker. Y no es enteramente cierto que no se conozcan ejemplares de estos libros, pues están en la B. N. P.; véase mi *Introducción*, pp. 206, 280 y 305 respectivamente.—Respecto de los contenidos de esta misma página diré que me extraña que "no se conozca ejemplar" de la versión alemana de *Sola*, novelita de Fernán Caballero. Las *Literarische und kritische Blätter der Börsenhalle* estaban en la Staats- und Universitätsbibliothek de Hamburgo, donde hace ya muchos años tuve ocasión de manejarlas. Es cierto que esa biblioteca ha sufrido mucho con la última guerra, pero la revista debe conservarse en otras colecciones alemanas.

(1841), p. 121. El *Boletín* de HIDALGO, t. 2, núm. 132, y su *Diccionario*, t. 1, p. 71b, citan una novela de este año que echo menos en el presente libro: *Amor y traición, o sea las resultas de un mal paso. Historia interesante del galanteo de D. Gerardo de Alfónsiga y de doña Clara de Escobar, sus amores, aventuras y trágicos sucesos*, por Manuel León de Berlanga (Verdaguer, Barcelona). El título hace pensar en que se trata de un pliego de cordel; Durán no lo registra, y quizá estuviera en prosa como otros muchos.

Pasemos a cosas mejores. A propósito de *Sab*, de la Avellaneda, cabría citar un artículo de G[ironella] en *Revista de Madrid*, 3ª serie, 2 (1841), p. 209, y

otro más conocido de N. Pastor Díaz que puede verse en sus *Obras*, t. 3, p. 72, donde se indica que salió a luz en *El Conservador*, 19 diciembre 1841. En alguna parte he visto que se publicó en *El Español*, 1841, núm. 14, y dada la frecuencia con que artículos de esta índole pasaban de un periódico a otro, no es imposible que también esta vez fuera ello así.

(1842), p. 122. *El espectro de la montaña de Granada* es traducción de un libro francés cuya atribución no es cosa muy clara; véase nuestra *Introducción*, p. 260.—De la *Cornelia Bororquia* impresa este año por Pillet hay ejemplar en la B. N. P. (Y². 24573).

(1843), p. 125. Entre los anónimos de este año veo citado un librito de L. H. y de A., *Los toros del Puerto o El tramposo* (Manté, Córdoba, 8°, 81 pp.), que no sé si es relato costumbrista o novelesco, si está en prosa o en verso. Las iniciales corresponden al nombre de don Luis Huet y de Alier, que por entonces publicó en Andalucía varios libros novelescos.—Al mismo año corresponde una obra citada en el *Boletín* de HIDALGO, t. 3, núm. 81 (y en el *Diccionario*, t. 1, p. 184), escrita por don José Viu, *Aventuras de una peseta* (Sanchiz, Madrid, 1842; reimpresa aún por Concha, Cáceres, 1846).—En los confines de la novela debe de estar también cierto opúsculo de Manuel Béjar—conocido como fisiologista o adaptador de fisiologías—: *La bolsa y el diablo*, fantasía literaria (Unión Comercial, Madrid, 1843, 32°; *Biblioteca continua*).

(1844), p. 129. Las iniciales del anónimo *Luisa y Teodoro*, impreso en Cádiz este año, coinciden otra vez con las de don Luis Huet y de Alier.

P. 132. Corríjase: GÓNGORA [Y MARTÍNEZ]. Góngora y Ayustante es el nieto de este autor, y vive aún, según creo. El novelista que Brown cita fue un celebrado arqueólogo, autor de excelentes estudios sobre prehistoria de Andalucía a los que Valera debió insospechados estímulos (entre otras cosas, la concepción de ideas a las que debemos *El Bermejino prehistórico*).

P. 135. Corríjase: AMALIA O'CROWLEY. Ha de ser alguna parienta de aquel don Pedro Alonso O'Crowley, infatigable traductor.

(1845), p. 135. La historia del Judío Errante que aquí se cita no puede menos de ser traducción de la *Histoire complète et authentique d'Isaac Ahasverus, surnommé le Juif errant, racontée par lui-même à Leipsick en 1839*, Paris, 1840. La identidad de los títulos no parece dejar lugar a dudas.

(1845), p. 136. Entre los anónimos de este año debería figurar: *Vida del capitán don Juan Lanás, escrita por él mismo*. Publicala D. J. I. M. (Ramón Baroja, San Sebastián, 8°).

(1845), p. 138. A propósito de la novelita *¿Quién es ese hombre?* de Josefa Mier de Moya, recordaré una nota da Valladares en el *Semanario Pintoresco*, 10 (1845), p. 168, que permite identificar en cierto modo a la autora, "dama joven del Teatro del Príncipe", al mismo tiempo que da a entender que este escrito es pobrísima cosa, o que así lo entendieron los contemporáneos.

(1846), p. 144. Añádase: García Malo, *Voz de la naturaleza* (Salvá, París, 3 vols., 12°: B. N. P., Y².50343-45). Cita esta edición HIDALGO, t. 5, p. 152a.

(1847), p. 146. Tampoco *Los pequeños misterios de París* es obra original española; procede evidentemente de otro libro francés también anónimo, *Les petits mystères de Paris*, par M. M. de S.-H. (Desglorges, Paris, 1844, 2 vols., 12°). No conocía yo la edición que cita Brown, al dar fin a mi *Introducción*, pero tenía noticia de otra anterior, que ha de ser del mismo libro, y que no deja lugar a dudas sobre su carácter de obra traducida, pues se indica que lo fue por Próspero A. de Larramendy y José María Redecilla (Boix, Madrid, 1844).

(1847), p. 148. Una 2ª ed. de *El cancionero del pueblo* de Ayguals parece haber salido este año (Ayguals, Madrid, 6 vols., 16° mayor; HIDALGO, t. 2, p. 398, con índice del contenido).

(1849), pp. 158-159. Al tratamiento de las novelas de Fernán Caballero por Brown se podrían oponer algunos reparos. Se le podría censurar que las cuatro grandes novelas de 1849 aparezcan en su libro en considerable desorden, y que, si en lo reseñado en el año 1850 figuran relatos breves como *La noche de Navidad*, ¿por qué al referirse a publicaciones del anterior no se aducen escritos como *La Hija del Sol* (*La Ilustración*, t. 1, 18 julio, pp. 174-175) o *Los dos amigos* (*Semanario Pintoresco*, t. 14, 22 julio, p. 231), sin hablar de otros menores? Si se hizo mención de *Sola*, versión alemana de 1840, ¿por qué no decir que volvió a aparecer en español en este mismo año (*Semanario Pintoresco*, *ibid.*, pp. 342, 350)? En la mayor parte de los casos no sabemos gran cosa de cómo surgen y crecen muchas de las novelitas que aquí se reseñan, pero en el de Fernán Caballero hay mil datos que permiten establecer la cronología de sus obras —y bien establecida ésta, gana mucho la autora. Gran lástima que pudores ridículos —más la terrible rémora de su inseguridad idiomática— le impidieran publicar sus libros cuando los escribió. Imagínese lo que sería hoy para nosotros *La familia de Alvarada* si se hubiese publicado hacia 1830. Casi toda la obra importante de la autora, escrita con anterioridad a 1850, debería haber hallado cabida en esta bibliografía.

(1849), p. 160. Añádase: Ángela Grassi, *Un episodio de la guerra de los siete años* (Oliveres?, Barcelona; cf. HIDALGO, t. 5, p. 86b).—De Gómez de Bedoya hay además: *Ana de Cion* y *Juan de Bo*, cuento fantástico en verso (Márquez, Madrid). Tal vez esta circunstancia ha inhibido a Brown y no incluyó por ello ese escrito en su bibliografía; pero otras veces menciona relatos versificados.

P. 161. Los *Misterios del corazón* de Navarrete fueron publicados anteriormente en revista, *El Siglo Pintoresco*, 1 (1845), 16, y 2 (1846), 228 (doy sólo la paginación del principio y del fin).

P. 163. Añádase: Antonio Ribot y Fontseré, *Solimán y Zaida o El precio de una venganza*, leyenda árabe (Martín Alegría, Madrid, 4°).—El ya citado catálogo de García Rico, núm. 20805, registra: José J. Soler de la Fuente, *Tradiciones granadinas*, Sanz, Granada, 8° mayor, vi + 380 pp.—Añádase aún: Antonio Trueba, *El señor de Bortedo*, leyenda original, Imp. del Colegio de Sordo-mudos, Madrid, 1849, 4°, 104 pp.

(1850), p. 163. Alejo de Vallon tiene que ser "M. Alexis de Vallon", autor de una *Alina*, en efecto. Esto es nuevamente cosa traducida.

P. 164. Repetimos ahora, con referencia a Fernán Caballero, lo dicho antes. Hubiera debido mencionarse en este año *Callar en vida y perdonar en muerte* (*La España*, julio), *Don Galo Pando* (*ibid.*, 30 junio; prueba de que *Clemencia*, o lo más de ella, estaba ya escrita; cf. HEINERMANN, *Cecilia Böhl de Faber...*, Madrid, 1844, p. 121). Quizá también otras cosas de menor volumen.—En esta misma página se hubiera debido citar uno de los más interesantes libros novelescos de Escosura, *Estudios históricos sobre las costumbres españolas*, 1851. Esta fecha le excluye del ámbito determinado por Brown, pero los dos relatos de que consta se imprimieron ya en 1850 en el *Semanario Pintoresco*, t. 15, pp. 2-278 (estas cifras se refieren de nuevo a las páginas del principio y del fin).

P. 166. Tratando de *La baronesa de Joux*, de la Avellaneda, publicada en *La Ilustración*, indica Brown que no se conoce ejemplar. Me extraña la rareza de los de esta revista. La Biblioteca de la Universidad de California, Berkeley, la posee completa.

Añadiré aparte, por tratarse de un asunto de otro orden y de cierta importancia para la historia de la novela americana, algunas precisiones sobre *Jicoténcal*, aparecida anónima en Filadelfia, 1826, y *Xicoténcal*, Valencia, 1831. Ya no cabe duda de que se trata de obras enteramente independientes la una

de la otra. Tengo a la vista una copia de cierta comunicación presentada al Congreso de la Modern Language Association reunido en Chicago, 1955, "Xicoténcatl, símbolo republicano y romántico", aún inédito,⁵ en la que el autor, D. W. MCPHEETERS, resume con mucha erudición y claridad lo que se sabe del asunto. Se remite a un estudio de E. Anderson Imbert, "Notas sobre la novela histórica en el siglo XIX", en *La novela ibero-americana*, Albuquerque, 1952, que no he tenido ocasión de ver. Queda en pie el problema de la autoría de la novela impresa en Filadelfia; la única deducción, negativa, que hasta ahora ha podido hacerse, es que no pudo ser autor de *Jicoténcatl* ningún escritor mexicano. En Filadelfia, por aquellos años, anduvieron algunos liberales españoles refugiados, muy dados a escribir⁶; pudo ser autor cualquiera de ellos, tan exaltados en su liberalismo teórico como Mina el Mozo en la acción; pudo serlo el ecuatoriano Rocafuerte, al que tentativamente atribuye la novela el *Boletín Bibliográfico Mexicano* publicado por la casa Porrúa (núms. 83-84, 1951). Se me ocurre la posibilidad de que el libro no fuera compuesto en Filadelfia, sino impreso allí tan sólo, al favor del propio ambiente creado en la ciudad por una muchedumbre de refugiados liberales de varios países. Ello aún complicaría el problema. La materia es espinosa. McPheeters localiza ejemplares en las bibliotecas universitarias de Yale, Columbia y Texas.

Tengo fundadas esperanzas de que el estudio que aquí nos ocupa estimule a los investigadores, de suerte que pronto alguien —y ¿quién mejor que el profesor Brown?— pueda ponerse a la tarea de trazar los más difíciles capítulos de la historia de nuestra novela moderna: los referentes a sus indecisos y penosos orígenes.

JOSÉ F. MONTESINOS

University of California, Berkeley.

⁵ Se publicará en uno de los próximos fascículos de la NRFH. (Nota de la Redacción).

⁶ Lo primero, sería necesario establecer una bibliografía de esa casa editorial de Guillermo Stavely, de cuyas prensas salió *Jicoténcatl*. Por entonces sacó a luz otros libros en español, entre ellos una traducción de *Eliezer y Nephtaly* de Florian, hecha por un refugiado español, Félix Megía, redactor de *El Zurriago*. Y valdría la pena investigar las actividades literarias de éste.